



**Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.**

El Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., hace de su conocimiento que con fundamento en el Artículo 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, no se realizaron procedimientos de licitación pública o invitación restringida debido a que ninguna adquisición realizada por el instituto rebasa el monto establecido en el Decreto 0163.-De conformidad con el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2022., por lo cual el Instituto no generó la información solicitada en este hipervínculo.

"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



Manuel Gómez Morin s/n Col. Aviación C.P. 79140,  
Ébano, S.L.P., Tels. (845)26.3.55.62 y 26.3.27.40  
Correo electrónico: dir\_debano@tecnm.mx  
tecnm.mx | ebano.tecnm.mx

